# EL LUCERO.

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.*—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,003.] BUENOS AIRES, SABADO 2 DE MARZO DE 1833. [Precio 3 reales.]

## CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

### *Estado de las entradas y salidas lïquidas ā fin de Enero de 1833.*

**ENTRADAS.**
*Rentas recaudadas en 1832.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Primera clase. | Entrada marítima | 702,053 4¾ | | |
| | Salida idem | 55,668 | | |
| | Entrada terrestre | 426 6 | | |
| | | 758,148 2¼ | | |
| | Papel sellado | 18,163 | | |
| | Contribucion directa | 31,886 5 | | |
| | Policía | 4,209 ½ | | |
| | Correos | | | |
| | Puerto y cabotage | 11,220 | | |
| | Nuevos impuestos | 179,301 6 | | |
| | Donaciones | | | |
| | Otras varias | 934 | 1,003,862 6¼ | |
| 2.ª | Idem alquileres, rèditos y dividendos | | 68,394 7 | |
| 3.ª | Idem ventas | | | |
| | | | | 1,072,257 5¼ |
| | Déficit | | | 16,581,722 1⅝ |
| | | | | 17,653,979 6⅞ |

Déficit á fin de 1832 ........ 16,806,242 7⅝

**SALIDAS.**
*Gastos de los Departamentos.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GOBIERNO. | Ministerio | 4,810 7 | | |
| | Discrecionales | 2,500 | | |
| | Culto | 6,983 ½ | | |
| | Legislacion | 8,000 | | |
| | Instruccion | | | |
| | Beneficencia | 19,579 7½ | | |
| | Policía | | | |
| | Ingenieria | 1,000 | | |
| | Obras públicas | 5,885 | | |
| | Eventuales | 17,735 3 | | |
| | | | 66,494 2 | |
| Ga. y Ja. | Ministerio | | | |
| | Magistratura | 417 | | |
| | Pensiones | 17,139 4¾ | | |
| | Eventuales | | | |
| | | | 17,556 4¾ | |
| Rs. E. | Ministerio | 400 | | |
| | *Diplomacia* | 3,048 | | |
| | *Correos* | | | |
| | | | 3,448 | |
| HACIENDA. | Ministerio | 200 | | |
| | Contaduria | 200 | | |
| | Receptoria | 30,802 1½ | | |
| | Crédito público | 300 | | |
| | Eventuales | 571 | | |
| | | 32,073 1½ | | |
| | Dividendos, y amortizacion de deuda púb. | 104,897 1½ | | |
| | Descuentos y premio de metälico | 46,369 1½ | | |
| | | | 183,339 4½ | |
| GUERRA. | Ministerio | 1,427 3 | | |
| | Comisaria | 100 | | |
| | Ejército | 101,467 2¼ | | |
| | Marina | 44,394 7¾ | | |
| | Milicias | 86,424 7 | | |
| | Parque | | | |
| | Sub inspeccion de campaña | 409 | | |
| | Comisario de artilleria | 19,420 7½ | | |
| | Idem en campaña | | | |
| | Patagones | | | |
| | Asignaciones de las provincias | 8,000 | | |
| | Certificados de 1829 | 51,691 1 | | |
| | Negocio pacífico de Indios | 23,512 | | |
| | Caballos | 15,113 4 | | |
| | Enganches | 3,900 | | |
| | Vestuarios | 18,524 2½ | | |
| | Rancho | 168,866 ¼ | | |
| | Eventuales | 33,647 ½ | | |
| | | | 576,898 4½ | |
| | | | | 847,736 7¼ |
| | | | | 17,653,979 6⅞ |

### *Estado de las deudas, existencias y créditos á fin de enero de que resulta el deficit de arriba.*

**DEUDAS.**

| | | |
|---|---|---|
| Banco Nacional, y billetes para amortizar | 19,346,456 7¼ | |
| Pagarès | 1,327,443 7½ | |
| Depósitos (*inclusos los 700 mil del Banco* por billetes que se suponian perdidos) | 871,638 4½ | |
| Otras varias | 88,026 5¼ | |
| | | 21,633,566 ½ |

**EXISTENCIAS Y CREDITOS.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Acciones de Banco | 3,000,000 | | |
| Tesorerias | 1,201,826 3¾ | | |
| *Otras varias.* | 850,017 3⅛ | | |
| | | 5,051,843 6⅞ | |
| Deficit. | | 16,581,722 1⅝ | |
| | | | 21,633,566 ½ |

*Buenos Aires, febrero 26 de 1833.*

Santiago Wilde.

Publìquese.

DE ZUÑIGA.

## DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Al Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas Comandante General de Campaña.

Buenos Aires, febrero 21 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Sr. General.

Habiéndome comprometido, à exigencia de la superioridad, á preparar una carta general que pudiese servir de base fija á los proyectos y combinaciones de la próxima campaña contra los bàrbaros (de que V. S. se halla encargado); tengo el honor de anunciarle haber terminado este trabajo, adjuntando en consecuencia tres egemplares de dicha carta, bajo los números 95, 96 y 97.

Seria inútil ponderar las penosas y dificiles tareas que hemos consagrado á esta egecucion, sin reserva de los ùltimos momentos de mi descanso privado; si no deseara por otra parte acreditar la aplicacion y el interes que tomé en que el mejor y mas pronto éxito fuera tambien

en algun modo digno del objeto que la motiva. Bastará saber que se trata de un inmenso territorio, rara vez visitado por algun atrevido viagero, cuyos innumerables senos y ventajosas localidades quedan aun por conocer, y sobre el cual la naturaleza presenta incontestablemente un gran conjunto de objetos dignos de la mas seria atencion: objetos, que, como se deja entender, deben figurar en el desarrollo de las operaciones de campaña, en un buen plan de fronteras cómodas y seguras, y en cualesquiera otras miras políticas que le sean consiguientes.

Lejos de limitarme por tanto à la simple copia de alguna de las cartas romànticas que tenemos à la mano, me era indispensable tomar algun intérvalo para el estudio y averiguacion de algunos materiales y datos fundamentales, que revelasen algunos hechos positivos en geografia, y à los cuales (si era posible) se ligasen los materiales descriptivos ó itinerarios contenidos en los varios documentos manuscritos que V. S. se sirvió remitirme con este objeto. Para fijar, pues, el grado de crédito que pueda merecer esta carta, y prevenir de algun modo la responsabilidad que pudiera resultarme, me considero en el deber de dar una lijera esplicacion acerca de los principios en que se ha apoyado su construccion.

Lo primero era conocer con exactitud los grandes detalles que determinan el ancho de este continente entre los vértices de la cordillera de los Andes y las costas del Atlantico austral, considerado cuando menos entre las latitudes del 31.° al 41.°. Como yo sabia que una serie de observaciones astronómicas, hechas en tierra por reales órdenes, desde Valparaiso hasta Buenos Aires, habia ya determinado este ancho en años pasados sobre el camino de posta que comunica à esta capital con la ciudad de Mendoza, busqué con diligencia el Atlas de Malaspina, entre cuyas cartas se halla la que representa dicho camino con la mejor precision: no he podido menos que estrañar que uno de los trabajos mas clàsicos de la marina española no sea conocido en esta capital.

Afortunadamente el Sr. D. José Maria Cabrer me franqueó una copia de otra carta manuscrita, al parecer redactada por D. Felipe Bauzá (profesor bien acreditado, y uno de los que practicaron las predichas operaciones), y fundada en estas, no menos que en los conocimientos transmitidos por D. Luis de la Cruz, que en 1806 atravesò las pampas desde Concepcion hasta Melincué y en la derrota del piloto D. Basilio Villarino, que en 1783 navegó el Rio Negro hasta una longitud muy avanzada sobre la cordillera al occidente de Buenos Aires.

En consecuencia no trepidê en tomar dicha carta como base de la presente: ella carece de detalles en las latitudes de Mendoza, San Luis y Melincué, que yo he podido suplir de los materiales de mi depósito particular. Pero (lo que era mas de desear) contiene esclarecimientos tan discretos como importantes acerca de la formacion y confluencia de los grandes rios que descienden de aquellas cordilleras, y sobre los cuales, no se puede negar, tenemos aun las mas vagas y confusas ideas, cuando la geografia hasta hoy puesta en circulacion, ni los nombres designativos representa con propiedad, aun en las partes mas interiores de nuestras provincias.

Las notas esplicativas, que aparecen en el fondo de la presente carta, son testualmente tomadas de la que he atribuido à Bauzà: notaré ademas, que para la composicion de esta última se tuvieron presentes *cuatro diarios de otras tantas espediciones hechas desde Mendoza;* el de D. Justo Molina, que viajó desde Buenos Aires hasta Concepcion en 1805, y otras varias relaciones. Es de sentir sin embargo, que esta carta, cuya escala es demasiado diminuta, no represente los detalles que precisamente debieron contener los materiales que cita su autor: por lo mismo seria muy importante buscarlos, y acaso se encontrarian en los archivos de Mendoza. Me permito esta indicacion, porque los detalles itinerarios, aun cuando algunas veces no puedan adaptarse á una carta, son siempre de mucha utilidad en casos como el presente, para dirigir las operaciones militares en paises desconocidos.

A este propósito he recorrido con detencion todos los papeles que dige haber recibido de V. S.; y no habiendo encontrado en ellos objeto ni noticia que pueda traerse con precision à la carta, he prescindido de hacerlo, para evitar las perjudiciales consecuencias de acumular detalles inconexos y vagos, de cuya verdad y mutua relacion no hay pruebas suficientemente, claras y contestes. Sin embargo, no dejan de tener su importancia como documentos escritos, y seria bueno circularlos en copia à los comandantes de divisiones sueltas, para que se aprovechen de algunas noticias ùtiles y se cercioren de su realidad en los respectivos casos.

Las modernas adquisiciones territoriales de Buenos Aires, y el notable adelantamiento que la topografia ha hecho con este motivo hàcia el O. y S. O. de esta capital, nos han puesto en estado de llenar ventajosamente un considerable espacio, que en tiempos poco remotos era acaso tan desconocido, como nos es hoy la parte mas inmediata á las nieves de la Cordillera, aun en las mismas fronteras meridionales de Mendoza. Pero el presente resultado muestra cuan lejos estamos aun de apoderarnos de las celebres salinas reconocidas por Sizur en 1786, y de tocar los màrgenes de esos caudalosos y ponderados rios, cuya ramificacion, confluencia y desagües, son aun otras tantas cuestiones ō hipótesis geográficas de importante trascendencia: me lisonjeo en considerar, que la solucion de estas serà probablemente un timbre mas de la gloria que puede reportar V. S. en la proxima campaña.

El Rio Negro, que acaso es uno de los objetos que mas llamarán la atencion en las actuales combinaciones, ha sido representado en nuestra carta segun la del citado Villarino. Aquel trabajo original está ejecutado con notable imperfeccion; y este defecto, tan comun à todas las obras de este género que encontramos de nuestros antepasados, ha debido egercer un grande influjo en los errores é imperfecciones de las cartas grabadas en Europa, à que he hecho alusion. La de Villarino contiene muy pocos detalles topográficos y carece de toda esplicacion. Como la geografia nos presenta el vértice de la Cordillera poco mas ó menos à los 12° de longitud de Buenos Aires (lo que es muy probable) yo dudo mucho, que Villarino haya navegado hasta aquella estremidad; y recelo por tanto, que haya equivocado su proyeccion, ó haya establecido sus distancias en la carta sin la correccion bastante exacta que reclaman las tortuosidades del rio. Todo prueba que es necesario volver á los antecedentes, y para ello seria muy ventajoso obtener el diario de esta navegacion, que probablemente nos sacaria de dudas y nos revelaria los conocimientos, de que carece su carta.

Despues de concluido el trabajo â que se refiere esta nota, he recibido de manos de V. S. el volumoso diario original de la espedicion de D. Luis de la Cruz, que era igualmente de mucho interes conocer para el esclarecimiento de los detalles, no solo de las pampas en la direccion diagonal que representa su viaje, sino tambien los de la Cordillera intermedia entre las fronteras de Mendoza y las cabezeras del Rio Negro. Debemos, pues, felicitarnos mucho por este plausible hallazgo debido á la activa y diligente cooperacion de V. S. Pero el cúmulo de mis tareas no me permite dedicar à su estudio la esclusiva atencion que reclama, y V. S tolerará que durante algunos dias no pueda presentarle un resultado especial, como me propongo hacerlo.

Segun los materiales anteriormente indicados, los cerros *Payen y Nevado,* aparecen aisladamente algo lejos del cordon de la Cordillera. Es de inferir que ellos son puntos prominentes de algunas otras cordilleras ò serranias subalternas, que ninguna carta representa, y que sin embargo deben hallarse precisamente declinando hácia las pampas, disminuyendo algun tanto la inmensa amplitud de estas hàcia el O. y sirviendo de cama (por decirlo así) à los muchos rios grandes ó chicos, que componen los que mas à fuera han llamado la atencion de los descubridores.

En lo interior de estas montañas, donde el clima, las aguas, la vejetacion y varias razas de animales deben aumentar las ventajas y proporciones de la localidad; es probablemente donde tambien deben hallarse las mansiones ō asilos de las muchas tribus salvajes, que segun resulta de los materiales escritos, no pueden residir sino de paso sobre las pampas, cuando hacen sus correrias para robar y transportar los ganados de nuestras campañas.

Aqui considero oportuno notar, por si acaso fuese util, que en general casi todas las fuentes y lagunas situadas en las últimas lomerías de las sierras hácia las pampas, son mas ò menos salobres: que en esa misma region intermedia nunca falta leña; pues que por alli se encuentran ya las grandes lonjas de bosques y arbustos que á veces alternan con algunos médanos desiertos de toda vejetacion, y aun faltos de agua. El recurso de cavar pozos en tales casos ha sido alguas veces feliz, encontrandola pura y aun á corta profundidad; por lo que sería prudente dotar las divisiones de las herramientas precisas à este objeto.

Hay razones para creer, que las crecientes de los rios son constantes en todo el año: en el verano por la disolucion de las nieves, y en el invierno por las frecuentes lluvias mezcladas de nieve y granizo. Se puede, pues, tener presente que no se carezca del correspondiente aparejo para salvar los rios en puentes ò balsas: lo uno y lo otro no requieren una esforzada industria donde haya cueros y madera; pero habrá casos en que no se pueda contar con todo esto.

La estacion del invierno, à pesar de la molestia de las lluvias, parece no obstante la mas indicada para una campaña; 1.° por la mayor salubridad del temperamento y abundancia de pastos; 2.° porque ã favor de ellas se encuentran fuentes y lagunas de agua llovediza que no es salobre; y 3.° en fin, porque hallandose entonces cerrada la Cordillera, las naciones ó tribus contra quienes se dirigen estos movimientos, no tienen paso libre para escapar al otro ladò, y forzosamente si son perseguidas deben descaminarse, emigrando al Sud, al otro lado de Rio Negro, que no es transitable, sino por contados y determinados pasos.

Me permitirè observar en conclusion, cuan conveniente sería nombrar á lo menos un ingeniero de adecuada capacidad para esta campaña, quien informadose en este Departamento del detalle y antecedentes que han servido á la formacion de la presente carta, no menos que de las dudas de caracter importante que quedan indicadas, pueda proveerse del conjunto de aquellos conocimientos solo propios de esta facultad. Por este medio, no solo habrá quien tenga á su cargo guiar los movimientos y satisfacer à los Generales en los casos dudosos y exigentes, como es de órden; sino que se conseguirà tambien que el Departamento Topogràfico adquiera noticias tecnicas y formales acerca de los descubrimientos que se hagan, para la debida constancia en sus archivos y ulterior desarrollo de sus trabajos en este órden.

Tal es, Sr. General, el resumen de los principios en que se funda el ensayo geogràfico que tengo el honor de presentarle, y de los conocimientos adquiridos por este medio sobre el inmenso teatro de la prôxima campaña: deseo que su utilidad corresponda al interes y eficacia con que ha sido ejecutado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*José Arenales.*

# EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 2 DE MARZO DE 1833.

Por lo visto el Patriota se está preparando á darnos una *carga*, y como buen paladin que es, nos dá la señal de *alerta* para que nos dispongamos á la defensa.

Muy bien, Señor *Patriota*: recogemos el guante, y puesto que Vd. quiere que prosigan las hostilidades, no nos quedaremos atras,y le diremos con el *gringo* Tasso.

*Chi la pace non vuol la guerra s' abbia*
*Che penuria giammai non fu di risse.*

No la hemos roto ni provocado. En la *Gaceta* se publicó bajo el titulo vago é indeterminado de *Patriota*, un proyecto, que todos los hombres de juicio miraron como el parto de un cerebro enfermo. En los varios artículos de aquel famoso decreto, que no ha encontrado en el pùblico mas apologista que su propio autor, se atacaba à la vez el derecho de propiedad, y la libertad individual de una clase numerosisima de individuos, â quienes las leyes prometen proteccion y amparo. Un corresponsal del *Lucero*, mas previsor ò mas patriota que el de la *Gaceta*, demostrò la absurdidad de tales principios, y lo hizo con argumentos tan perentorios que no dejaban mas réplica, que la que el proyectista se sirviò darnos—el de las personalidades.

Y lo hubieramos escusado, si se hubiese limitado ã defenderse contra el que lo habia atacado: pero, confundiendo la responsabilidad legal con la oficiosa, dirigiò sus tiros contra un amigo, que no estaba obligado á respetarlo tras de un anónimo; sobre todo porque no le ocurrió que pudo haber salido de la pluma de un individuo, en el pleno goce de sus facultades mentales, un articulo que las supone todas y enteramente trastornadas.

Este ataque brusco, directo y personal era una provocacion gratuita, que no debia quedar sin respuesta, porque hay cases en que el silencio se interpreta como una declaracion tàcita de no tener con que confundir á los calumniadores.

Talvez la moderacion con que hemos sobrellevado otras injurias ha hecho creer al *Patriota* que se nos podia insultar impunemente.

El reclama el cumplimiento de la leyes, y ha sido el primero à infringirlas: porque su primer articulo fué impugnado con vigor, pero sin personalidades, que el provocò por el segundo inserto en la *Gaceta* del miercoles. Inculpe pues, á si mismo este desliz en una cuestion, que pudo haberse preservado de personalizarse. Pero hay escritores, acostumbrados á echar mano de insultos, cuando les faltan razones, y â emplear arbitrios tanto mas reprensibles, cuanto mas desesperada es la causa que defienden, Son como ciertos fonderos que sobrecargan de pimienta los platos que preparan con carnes corrompidas.

No queremos humillar al *Patriota* con los infinitos egemplos que nos ha dado de esta clase de debates; que no solo no aprovechan al pûblico, sino que lo degradan ante los nacionales y los extrangeros. Y tal es el disgusto que nos inspira esa propension tan general á convertir la prensa periòdica en una vil palestra de gladiadores, que hemos llegado insensiblemente à mirar la *libertad absoluta* de la prensa (que en nada se difiere de la licencia, por ser idénticos sus resultados), como el mayor amago contra las demas libertades; y tal es nuestro convencimiento â este respecto, que con igual franqueza *proclamariamos esta verdad en las gradas del Capitolio ó en la cima del Tarpeyo.* Ofrece el Patriota *decirnos todo lo que se nos pueda decir*;aguardamos que cumpla con su palabra para entrar mas detenidamente en discusion con él. Entonces el presente año serà memorable en los fastos del mundo por tres riñas contemporaneas: —la de los Holandeses contra los belgas; la de los principes de Braganza; y la pendencia del *Patriota* con el editor del *Lucero*.

## POLICIA.

### MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 27.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Alberto H. Cures, al Brasil.
Da. Juana Garislan de la Vega, Montevideo.
D. Jorge Quest, à Montevideo.
Tomas Sampson, Mercedes.
Da. Catalina M. Culloch, Banda Oriental.
D. Guillermo, á Walker, Estados Unidos.
José Ignacio Abadia, Corrientes.
Presbítero D. Manuel Antonio Ascorra con un sirviente, à las Vacas.
D. Miguel Vacani, Montevideo.

DIA 28.

(2.ª PUBLICACION.)

D. Vicente Repeto, Montevideo.
Samuel Ckapura, Brasil.
Juan Benk, Montevido.
Enrique Antoni, id.
Marcial de la Torre y Piña, id.
Cipriano Zapata, Vacas.
Da. Manuela Avalo, Banda Oriental.

DIA 1.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Salvador Oporto, Banda Oriental.
Felipe S. Lagosta, id.
Pastor Araujo, un hijo, un peon y un sirviente, Santiago del Estero.
Francisco Jorge Trelles, Jorge Canun, Enrique Days, Tomas Smith, Charles Dely, Funes Machabler, James King, Isas Hursbard, Entre Rios.
Juan H. Robillian, su esposa, un chico y dos criados, Inglaterra.
Anselmo Acosta è Isidro Gigena, Córdoba.

# AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EN las tardes del 8 y 9 del corriente mes, se harân almoneda y remate, en los portales de la casa de justicia, de la casa que tiene D. Camilo Velarde en San Fernando de Buena Vista, tasada en 6,875 ps. 2 rs., las que se manifestarân en la oficina. Buenos Aires, marzo 1,º de 1833.

m 2 3p LLAMES.

PAPEL SELLADO.

*Expendido en los dos meses vencidos de* 1833.

| | |
|---|---|
| Las seis clases............... | 29,137 |
| Pasaportes... ............. | 4,068 |
| Patentes.................... | 18,380 |
| | 49,585 |
| Gastos y comisiones........ | 2,727 |
| Liquido entregado en Receptoria ................, | 46,858 |

Contaduria General, marzo 1 de 1833.

SANTIAGO WILDE

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

DE órden del Sr. Director de la Academia, se avisa â los Señores empleados y acadèmicos, que el lunes 4 del presente habrâ sesion á las 5½ de la tarde con el objeto de nombrar empleados para el año actual. Marzo 1 de 1833.

# AVISOS.

AVISO DE LA POLICIA.

No pudiendo tener efecto el remate de la obra del pozo de balde con sus correspondientes piletas para la cárcel pública el dia de hoy, como se habia anunciado, se verificará en la tarde del martes pròximo 5 del mes de marzo.

Buenos Aires, febrero 28 de 1833.

AVISO INTERESANTE.

EN los terrenos de Barracas â espaldas de la quinta del Sr. Alzaga, al lado de la conocida de Alegre se vende un terreno con edificio en 7000 pesos, papel; el que guste imponerse podrâ pasarse por la escribania de Texada. m1 3p.

AVISO.

SE vende una criada en 725 pesos, moneda corriente; el que guste verla puede ocurrir â la calle de Cangallo No. 147. m1.

INTERESANTE.

SE avisa â los SS. abogados, escribanos, procuradores, comerciantes y â todos los que pueden ocuparle, que un sujeto que posee los idiomas castellano, ingles y frances, ofrece sus servicios para traducciones, copias de cualquiera clase, presentaciones á los tribunales, y generalmente todos escritos; no fijando ninguna retribucion que la que será del agrado de las personas que le harán el favor de ocuparle; siendo en la aptitud de despachar en el acto, con la mayor prontitud, toda clase de escritos y copias, cualquiera que sea su extension.

Los interesados se dignarán dirigirse al Sr. Alcaide de la cârcel pública que dara razon del sujeto y de sus aptitudes y conducta. f28

OBRAS ELEMENTALES.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

El Codicilo de los Estudiantes de Latinidad, llamado comunmente Platiquillas; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso.—1 vol. en 8.º

☞Su precio—3 pesos.

Lecciones de Aritmetica, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion.*—1 vol. en 4.º

Su precio—7 pesos.

AVISO.

Los albaceas del finado D. Juan Bautista Sigismundo, por sí y en representacion de los menores hijos del dicho finado, hacen saber por medio de este aviso á los acreedores de D. Jorge Gibson, que habiendo éste conseguido seis meses de moratorias para pagar â los albaceas la cantidad de 200,000 pesos bajo la garantía de los ûnicos bienes de estancia que posee, y de los que se le ha permitido hacer uso con el solo objeto de hacer este pago privilegiado; no pueda por lo tanto pagar á otro con antelacion, sopena de nulidad, y devolucion por parte del acreedor que hubiese recibido alguna cantidad, segun se le ha intimado á Gibson como corresponde legalmente. f13.

Falta un mes para cumplirse el tèrmino.

SA ALQUILA

EL almacen No. 66 calle de la Paz: tiene bastante capacidad y es muy seco: el que lo necesite puede verse con su dueño, que vive en la misma calle de la Paz, en la casa de altos pasado el No. 70. f26.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Darâ la vela el viernes ó sábado de la presente semana la muy velera y acreditada balandra Florentina, la cual tiene las mejores comodidades para carga y pasageros, ocurriendo á la casa de José Maria Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. f26.

AVISO.

POR convenio celebrado con sus acreedores aprobado por autos de 21 del presente de los Sres. del tribunal de comercio, se avisa al pûblico, que la casa de los SS. Larrea y hermanos se halla en posesion de sus bienes, y ha entrado al goce y ejercicio de sus respectivos derechos; y para noticia se manda publicar en los periodicos de esta ciudad. Buenos Aires, febrero 25 de 1833. f26 3p.

CASTELLOTE.

SE VENDE

UNA criada de 24 â 25 años de edad, de un servicio regular, y sin vicios, en la cantidad de mil quinientos pesos, moneda corriente. Ocúrrase, para tratar. a la calle de Belgrano No. 224. f26 3p.

AVISO.

SE vende una criada cordobesa de un excelente servicio en general, y sin ninguna tacha. El dueño se desprende de ella por sus circunstancias; ocùrrase para tratar â la calle de la Independencia No. 118. f26 3p.

AVISO.

SE vende un terreno con 19 varas de frente y 17 de fondo en la calle de las Artes, de S. Nicolas ocho cuadras para el Retiro, doblando para el campo calle de Sta. Cruz, â la media cuadra â mano izquierda, en una media agua adonde vive la dueña con quien se debe tratar. f26. 3p.

PARA FLETE.

En el Parque de Artilleria se deben contratar 30 carretas de carga entera, para hacer viage al Sur de la campaña: los que gusten fletar en todo ó parte de aquellas, pueden ocurrir â dicho establecimiento, que presentando sus propuestas, se elevarán â la superioridad para la resolucion que sea mas conveniente.

AVISO.

UNA Señorita bien educada y de excelentes calidades, busca una casa para servir de ama de llaves; el que guste admitir sus servicios puede ocurrir â la calle de las Piedras No. 112.

BANCO NACIONAL.

Por Disposicion del directorio se convoca nuevamente á los SS. Accionistas á junta general para el lunes 4 del corriente á las 6 de la tarde, y se les recomienda la asistencia á dicho acto. Marzo 1.º de 1833.

Manuel Nuñez,
Secretario.

SE ALQUILA

LA casa situada en la calle de la Florida No. 202, que tiene muy buenas comodidades para familia. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 12.

EN la calle del Buen Orden No. 46 hay en venta á precios muy cómodos lo siguiente: una puerta de calle de tres varas de alto, una idem vidriera para sala de 11 cuartas, dos ventanas de 10 cuartas, una id de 9 cuartas, otra id de dos varas. Dichas piezas son de cedro muy bien trabajadas con marcos de algarrobo muy fuertes y bien construidos. Asi mismo hay puertas vidrieras de 9 y 10 cuartas de pino—toda la obra está guarnecida de sus correspondientes herrages. f22 3p

INTERESANTE.

SE vende un almacen y pulperia en la plaza de Lorea, por ausentarse su dueño del pais. Pues dicho almacen y pulperia es uno de los mejores por la localidad en que se halla. El que se interese en su compra podrâ ocurrir por sus pormenores al martillo de Josè Maria Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32.

AVISO.

LA contestacion del Sr. Terrada al *Lucero*, y al *Argentino* de la Gaceta; se vende en la Imprenta Republicana, calle de Suipacha No. 19 â tres reales cada ejemplar.

INTERESANTISIMO AL COMERCIO.

## ARANCEL GENERAL

DE

IMPORTACION Y EXPORTACION

*De todos los artículos sujetos á derechos por la aduana de Buenos Aires, para el presente año.*

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar exclusivamente un arancel de los derechos de aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los SS. Vistas, y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene â los que se interesen en adquirir tan importante documento, que está abierta la suscripcion en la imprenta de la Independencia.

La utilidad bien reconocida que reporta al comercio, nacional y extrangero, para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente. El autor no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En èl estan reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el pais, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y serâ publicado en todo el mes de febrero. Su precio diez pesos por cada ejemplar. *Vicente Rosa.*

SE COMPRA

UNA casita aunque no tenga mucho fondo pero que esté cerca de la plaza principal y en un sitio aparente para comercio. Darán razon en esta imprenta.

f. 27 3p.

AVISO.

SE desea alquilar una quinta á inmediaciones de la ciudad que tenga casa comoda y segura para una familia, que conste al menos de siete habitaciones; asi mismo se ofrece dar un carro fuerte y grande á medias ó alquilado con todos sus arreos, menos el caballo: y se venden un forte piano ingles sólido por su construccion y de buenas voces, y una alfombra de poco uso, como para una sala grande, en precios muy equitativos; las personas que se interesen por cualesquiera de estas proposiciones podrán ocurrir á esta imprenta, donde se les darâ noticia del sujeto con quien deben tratar. f25 p3

AVISO INTERESANTE.

EN el Almacen de silleteria en frente del Café de Machao, calle de la Victoria No 186, se encontrará toda clase de sillas, del mejor gusto en precios sumamente baratos; y tambien se componen, pintan y se broncean las sillas usadas.

f8. 30p.

# REMATES.

## Por José Maria Giadaz y Ca.

Reconquista No. 32.

Hoy sàbado 2 de marzo á la hora de costumbre se rematarâ á la mas alta postura un surtido de efectos en general; como paños finos, bayetas de pellon. id de dos frisas, id para forros, id franelas, listados finos para trages, casimires finos de colores, guantes de ante, de gamuza y de lana, bramantes finos, percales id, botones finos para fraque y para chabuetones, pañuelos de seda para manos, id de algodon de colores, coletas de hilo plomos, medios lisas y rayadas de algodon, piel blanca fina, id del diablo, cintas de terciopelo, ceñidores de lana, ridículos de mastaxilla y otros efectos y varios artículos de almacen.

Al mismo tiempo se venderâ precisamente al mas alto precio un armario de cedro con vidrieras y mostrador y 60 pares cardas para sombreros &c.

PEDRO DE ANGELIS,
*editor responsable.*

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.